



11

321888

PATENTE DE INTRODUCCION

por "Procedimiento de fabricación de cintas, tejidas, no elásticas, multitubulares".

a favor de Fabricación de Cintas y Galones, S.A., domiciliada en Cornellá de Llobregat, Avenida General Mola, 147.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Tiene por objeto la presente patente de introducción, un procedimiento para fabricar cintas no elásticas, que de textura resulten de estructura multitubular en sentido longitudinal, consistiendo esencialmente en la particular manera de disponer el telar para tal efecto produciendo en la cinta un número variable de tubos según los casos y resultado apetecido, los cuales, pudiendo estar dispuestos uno al lado de otro o separados entre sí por franjas intermedias de tejido normal, presentan un alma de relleno, adecuadamente flexible, que queda envuelta por los hilos de urdimbre y de trama, ya de fabricación.

En la representación esquemática de la adjunta hoja de dibujos, se muestra a escala muy aumentada, una sección

321888



transversal de la cinta que resulta de aplicar el procedimiento que nos ocupa, y en la misma: 1 indica los hilos o mechas constitutivos del alma de relleno; 2, los hilos de unión de la urdimbre; y 3, la trama, que trabajando con los hilos de la urdimbre, podrá quedar dispuesta como muestra la Fig. 1 o como muestra la Fig. 2, o sea: pasando cada pasada de trama por la parte superior en unos tubos y por la inferior en otros y viceversa, o también de una manera mixta.

Con la aplicación del procedimiento de referencia según ha sido descrito, se consigue una cinta que no se retuerce, muy resistente al lavado y de contacto suave con la piel, circunstancias muy apreciables si la cinta se emplea para hombreras de prendas a efectos de que su uso sea cómodo y no produzca molestias.

La fibra textil empleada podrá ser cualquiera apropiada y también podrá variar la naturaleza del material constitutivo del alma de relleno de los tubos formados, mientras tenga una adecuada flexibilidad y blandura.

N O = T A
=====

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1º.- Procedimiento de fabricación de cintas tejidas, no elásticas, multitubulares, que consiste esencialmente en el



321888 11E

hecho de disponer el telar de manera apropiada para producir una cinta estructurada formando tubos longitudinales en número variable según sea la anchura de la cinta y los efectos perseguidos, cuales tubos, están unidos uno al otro por la misma trama, ello de manera que los hilos de urdimbre envuelvan a un alma de relleno de los tubos referidos.

2º.- El procedimiento de referencia, según 1), estando los tubos estructurados en la cinta, separados entre sí por uno o mas hilos de urdimbre determinando franjas de tejido normal entre ellos.

3º.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE CINTAS TEJIDAS, NO ELASTICAS, MULTITUBULARES.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, 11 de Enero de 1966

FABRICACION DE CINTAS Y GALONES, S.A.

p/a. PEDRO SUGRAÑES FERRER
p. p.

321888



FIG. 1

321888

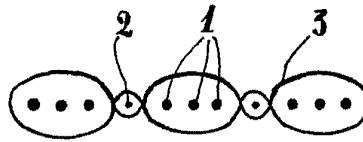
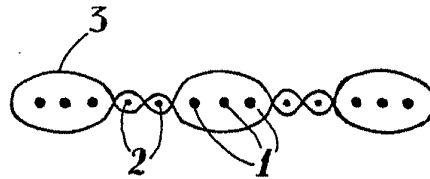


FIG. 2



BARCELONA, 11 DE ENERO DE 1966

P.A. PEDRO SUGRAÑES FERRER

p. p.

ESCALA VARIABLE